



8319
ESTAMPA FIEL DEL ORIGINAL
CONSEJO
María Emilia Ráez Delvalle
Notaria Pública
Registro Notarial N° 68
Cruz del Defensor N° 1458
Tel./Fax: 612 036 - Asunción

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

2057

Fecha

Señor
Octavio Augusto Ainaldi
Contraloría General de la República
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, CARLOS ROGER CABALLERO FIORIO, con C. I. N° 95.732, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104°. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283°. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9°. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fiel expresión de la verdad.

Se solicita una Copia y Posteriormente

Carlo Roger Caballero Fiorio
Firma

Carlos Roger Caballero Fiorio

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADA	
EXPEDIENTE CGR N°	5895
Cantidad de Folios:	6 (seis)
Asunción:	18 JUL 2008
Encargada/o:	

Ex-885/08
12/01/08

2058

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

1. DATOS PERSONALES

(*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere.

2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo		Tipo de Funcionario (*)		
CONGRESO NACIONAL		Superior	Electivo	Otros
Cargo o Función(**)	SENADOR NACIONAL TITULAR			
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - N° - Fecha		Remunerac. Actual	

Tipo de Funcionario (*)

Cargo o Función()**

**Efectivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.
Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División.
Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.**

3. ESTADO PATRIMONIAL

3.1 ACTIVO

EFFECTIVO EN CAJA

IMPORTS

Efectivo en Caja				Importe
Depósito Bancario - Detalle	Nº Cta. Cte.	Nº Cta. Ahorros	Otros Depósitos	
1	-----	-----	-----	
2				
3				
4				
5				

CUENTAS A COBRAR

INMUEBLES - UBICACIÓN (*) (*)**

DETALLE DE LOS TERRENOS - UBICACION (*) (***)					
Finca o Nº Cta. Cte.	Distrito	Sup./m ²	Valor del Terreno	Sup. Cons. s/m ² (**)	Valor de Const.
1 Finca 28	Recoleta				1.500.000.000
2 Finca 1232	Recoleta				500.000.000
3 Finca 2.208	Recoleta				900.000.000
4 Finca 4.418	Recoleta				2.000.000.000
5 -----	-----				
6					
7					
8					
					Sub Total 4.900.000.000

(*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(**) Plano Municipal.

(**) Condominios (especificar porcentaje)

ROGER CABALLERO FIORIO
Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Chogen Lobsang
Firma

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)						
Uso para el Cual se Destina el Inmueble						
1 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	2059
2 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:						
Herencias	Donaciones	Sentencia Definitiva N°			Fecha	
Juzgado						
VEHICULO - TIPO	Marca	Modelo	Chasis N°	Reg. Automotor	IMPORTE	
1 Camioneta	Chevrolet	Equinox 2005			60.000.000	
2 Automóvil	Jaguar	2.9 1988			100.000.000	
3 -----	-----					
4 -----	-----					
5 -----	-----					
GANADO - MARCA						
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	
ACCIONES / INVERSIONES						
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL						
CONST. Mario Emilio Báez Delvalle						
Notaría Pública						
Registro Notarial N° 68						
Cruz del Defensor N° 408						
Gral. etc. 612 036 - Asunción						
MUEBLES						
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral. etc.)						
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.)						
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS						
OTROS ACTIVOS						
TOTAL ACTIVO 5.060.000.000						

3.2 PASIVO - DETALLE:				IMPORTE
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año
BANCO CONTINENTAL				102.850.871
OTRAS OBLIGACIONES				
TOTAL PASIVO				

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)
	5.060.000.000	102.850.871	4.957.149.129,-

(*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE
Casa Propia		Alquileres		Expensas y otros	
Servicios Básicos:					
Agua	400.000	Luz	900.000	Teléfono	350.000
Otros:				Recolec. Bas.	
Cable	Seguridad		Celulares		Combustible
Manten. de Vehículos			Alimentación		
Arrendamiento:					
Empresas	Act. Agrícola		Maquinarias	Inmuebles	
					Sub Total

CARLOS ROGER CARABILLO FIORIO

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

(Firma)

2060

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 4. Egresos Mensuales)					
Personal Doméstico:		Remuneración Mensual			
Seguros:					
Médico	Vehic.	Inmueb	Comercial	Cuota Mens.	Monto Asegurado
Educación:					
Escuela	Colegio	Universidad	Otros Cur.	En el País	En el Extranj.
Gastos por Viajes y/o Vacaciones (*)		Nacional		Extranjero	
Bienes transferidos al cónyuge en caso de separación de bienes					
Otros (Ocio, Vestimenta, Medicina, etc)					
Impuesto Inmobiliario (*)					
Patentes (*)					
TOTAL EGRESOS					

(*) Anual

5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo) JUBILACION FUNCION PUBLICA	2.700.000.-
TOTAL INGRESOS	

6. DECLARACION JURADA

Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.-----
Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos, seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.

Firma del Funcionario o Empleado Público

CERTIFICACIÓN DE FIRMA POR ESCRIBANÍA PÚBLICA	SELLO
PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO	
Firma y Sello del Responsable de la Institución	Juez de Paz

CARLOS ROGÉR CABALLERO FIOREJO

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma

Registro de Contratos Pùblicos



DRA. MARIA EMILIA BAEZ DELVALLE

NOTARIA PUBLICA
Registro N° 68

ESCRITURA DE DECLARACION DE BIENES Y RENTAS DE CARLOS ROGER CABALLERO

FIORIO.

Nº SETENTA Y OCHO (78) FOLIO 448/449 FECHA 09/07/2008

PROTOCOLO CIVIL SECCION "A"

PRIMER

TESTIMONIO

ESCRITORIO: Cruz del Defensor N° 1488 esq. Miguel Torres

Tel./Fax: 612 036 (R.A.) / 661 673 / 607 885 / 607 874

E-mail: npemiliabaez@hotmail.com

Asunción - Paraguay

tags



2008 04 Colegio de Escribanos del Paraguay



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL SELADO NOTARIAL
CONSTADO: María Emilia Baez Delvalle

MIGUEL TORRES
Notaria Pública

SERIE AM Registro Notarial N° 69

Cruz del Defensor N° 1488

ESCRIBANO: María EMILIA BAEZ DELVALLE

LOCALIDAD : ASUNCION

DIRECCION : CRUZ DEL DEFENSOR N°1488 E/MIGUEL TORRES

REGISTRO : 68

María Emilia Baez Delvalle

Notaria Pública

Registro Notarial N° 69

Cruz del Defensor N° 1488

Tel./Fax: 612 036 - Asunción

2062

1. DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS DE CARLOS ROGER CABALLERO FIORIO.-

2. NUMERO SESENTA Y OCHO(78). En la ciudad de ASUNCION, Capital de la
3. República del Paraguay, a los NUEVE días del mes de JULIO del año dos
4. mil ocho, ANTE MI, MARIA EMILIA BAEZ DELVALLE, Notaria Pública con
5. Registro Número SESENTA Y OCHO, COMPARECE el señor CARLOS ROGER
6. CABALLERO FIORIO, con cédula de identidad civil No. 95.732, de mi
7. conocimiento, paraguayo, casado, mayor de edad, domiciliado en la casa

8. EL

9. COMPARECIENTE DICE: Que ha sido electo y proclamado como Senador
10. Nacional Titular por el Periodo Constitucional 2008/2013, y que viene
11. por este acto a dar cumplimiento a las disposiciones de orden
12. constitucional y legal, por lo que DECLARA BAJO FE DE JURAMENTO: Que se
13. llama CARLOS ROGER CABALLERO FIORIO, nacido en la ciudad de Luque el 22
14. de diciembre de 1933, de nacionalidad paraguaya, con cédula de identidad
15. civil No. 95.732, casado con Petrona María Victoria Soerensen de
16. Caballero, que se halla domiciliado en la

17. y que declara que la
18. sociedad conyugal posee los siguientes bienes patrimoniales, cuyos
19. valores son estimativos de acuerdo a valores corrientes de mercado: A)

20. ACTIVO: INMUEBLES: 1) Cuenta Corriente Catastral No. 14-0123-03.

21. Distrito RECOLETA. Finca N° 28. Valor: Gs. 1.500.000.000. Titular:

22. Petrona María Victoria Soerencen de Caballero; 2) Cuenta Corriente

23. Catastral No. 14-0103-01. Distrito RECOLETA. Finca N° 1.737. Valor: Gs.

24. 500.000.000. Titular: Petrona María Victoria Soerensen de Caballero; 3)

25. Cuentas Corrientes Catastrales Nos. 14-0114-18 y 14-0114-08. Distrito

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
CONST.

Maria Emilia Sáez Delvalle
Notaria Pública
Registro Notarial N° 68
Cruz del Defensor N° 1458
Tel./Fax: 612 036 - Asunción

2808

1. RECOLETA. Finca N° 2.208 (hoy Matrícula N° 1.808). Valor: Gs. 900.000.000. Titular: Petrona Maria Victoria Soerensen de Caballero: 4) Cuenta Corriente Catastral N° 14-0108-11. Distrito RECOLETA. Fincas Bros. 3.418 y 4.011. Valor: Gs. 2.000.000.000. Titular: Carlos Roger Caballero Fiorio. VEHICULOS: 1) Tipo: Camioneta. Marca: CHEVROLET. Modelo: EQUINOX del año 2005. Reg. Automotor: Valor: Gs. 60.000.000. Titular: Carlos Roger Caballero Fiorio; 2) Tipo: Automóvil. Marca: JAGUAR. Modelo: 2.9 Sovereign del año 1988. Chassis N° Matrícula: Valor: Gs. 100.000.000. Titular: Carlos Roger Caballero Fiorio. Titulo de propiedad del Yacht y Golf Club Paraguayo. Acciones de Banco En Liquidación: Clase Ordinaria. Cantidad 163 Valor nominal: 1.630.000. Titulo 18.859 Acciones 072/224 Series 7018 Clase Ordinaria Cantidad 153 Valor Nominal 1.530.000. Titulo 18.262 Acciones 001/500 Series MMCMXXV Clase Ordinaria Cantidad 500 Valor Nominal 5.000.000. Titulo 18.015 Acciones 001/500 Series MDCCXLII Clase Ordinaria Cantidad 500 Valor Nominal 5.000.000 Total 13.160.000. TOTAL ACTIVO: GUARANIES CINCO MIL SESENTA MILLONES(Gs. 5.060.000.000). DETALLE DE INGRESOS: Jubilación de la Función Pública: Gs. 2.700.000. Total de ingresos: Gs. 2.700.000. B) PASIVO: Entidad: Banco Continental S.A.E.C.A. Moneda: Guaranies. Documento Respaldatorio: Pagaré. Importe Total: 102.850.871. TOTAL PASIVO: GUARANIES CIENTO DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO (Gs. 102.850.871). Leo esta escritura al compareciente, quien se ratifica en todos sus términos y la suscribe de



Colegio de Escribanos del Paraguay⁰⁵

SELLADO NOTARIAL



SERIE AM



2064

Nº 3984264

ESCRIBANO : MARIA EMILIA BAEZ DELVALLE
LOCALIDAD : ASUNCION
DIRECCION : CRUZ DEL DEFENSOR N°1488 E/MIGUEL TORRES
REGISTRO : 68

1. conformidad ante mí, de todo lo cual y de haber recibido personalmente
2. la declaración de voluntad del mismo, doy fe. FIRMADO: CARLOS ROGER
3. CABALLERO FIORIO. ANTE MI: MARIA EMILIA BAEZ DELVALLE. ESTA MI SELLO. LE
4. CORRESPONDE LA HOJA DE SEGURIDAD ACTUACION NOTARIAL N° 2996060 SERIE
5. "AC".

6.
7. **Maria Emilia Baez Delvalle**
8. Notaria Pública
9. Registro Notarial N° 68
10. Cruz del Defensor N° 1488
11. Tel./Fax: 612 036 - Asuncion

12. **ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL**
13. **CONST**

14. **Maria Emilia Baez Delvalle**
15. Notaria Pública
16. Registro Notarial N° 68
17. Cruz del Defensor N° 1488
18. Tel./Fax: 612 036 - Asuncion

19. PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

20.

21.

22.

23.

24.

25.

CON...//...

2008